

6. MATRIZ SÍNTESIS: PLAN DE ACCIÓN

Tabla 84 Matriz Síntesis Plan de intervención PIMI 01 Río Bogotá Humedal Tibaguya - Estructura Ecológica Principal.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	1	Restauración ecosistémica en áreas priorizadas.	1.1	Apoyar estrategias de restauración ecológica en el Humedal Juan Amarillo a partir de lo establecido en los instrumentos de manejo ambiental aplicables. ¹⁴	Baja	3.1 Fortalecer la conectividad ecosistémica y restaurar los elementos de la Estructura Ecológica Principal mediante procesos de rehabilitación, recuperación o restauración ecológica y paisajística.	Corto - Mediano - Largo.	Continua	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA y Alcaldía Local de Suba.	Jardín Botánico de Bogotá – JBB; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. ESP – EAAB, Corporación Autónoma Regional Cundinamarca – CAR.
			1.2	Apoyar estrategias de restauración ecológica en la Cuenca del Río Bogotá a partir de lo establecido en los instrumentos de manejo ambiental aplicables. ⁱ	Baja				Secretaría Distrital de Ambiente – SDA Corporación Autónoma Regional Cundinamarca –CAR y Alcaldía Local de Suba.	Jardín Botánico de Bogotá – JBB; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. ESP – EAAB.

¹⁴ El desarrollo o implementación del PMA del Humedal Juan Amarillo es liderado por la SDA.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
	2	Reverdecimiento y renaturalización en áreas priorizadas	2.1	Mejorar la eficiencia energética en la iluminación del espacio público (Cambio de luminarias por sistema LED)	Media	3.3 Re-naturalizar y reverdecer los espacios públicos peatonales y para el encuentro, por medio de acciones que involucren la co-creación y el diseño participativo con enfoque de género y diferencial.	Mediano - Largo	Ocasional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT, Alcaldía Local de Suba y prestadores privados del servicio público.
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	2	Reverdecimiento y renaturalización en áreas priorizadas	2.2	Desarrollar iniciativas de Agricultura Urbana – Huertas Comunitarias	Alta	3.3 Renaturalizar y reverdecer los espacios públicos peatonales y para el encuentro, por medio de acciones que involucren la co-creación y el diseño participativo con enfoque de género y diferencial.	Corto - Mediano	Continua	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA Jardín Botánico de Bogotá – JBB	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT y Alcaldía Local de Suba.
			2.3	Realizar siembra de individuos arbóreos y arbustivos en áreas priorizadas de espacio público y EEP	Alta			Ocasional	Jardín Botánico de Bogotá – JBB	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT y Alcaldía Local de Suba.
			2.4	Impulsar la estrategia de Eco-barrios, garantizando certificación	Alta			Recurrente	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA; y Jardín Botánico de Bogotá – JBB.
	3	Mitigar el impacto ambiental a causa de la disposición inadecuada de residuos.	3.1	Apoyar la estrategia de Eco-puntos de acuerdo a lo establecido en el PGIRS y sus modificaciones	Alta	3.9 Garantizar la cobertura y acceso a los servicios públicos domiciliarios, así como al servicio de internet y fomentar el manejo integral de residuos en el marco de la economía circular.		Continua	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT y Área Limpia (Prestador servicio de Aseo Suba).

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
			3.2	Acompañar desde el componente ambiental y técnico los procesos de formalización de recicladores de oficio en el marco del Decreto 596 del 2016	Alta	3.2 Mitigar las condiciones de riesgo y reducir los efectos del cambio climático, promoviendo acciones para la sostenibilidad territorial y de los recursos naturales y su eventual aprovechamiento comunitario.		Recurrente	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP; Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Secretaría de Desarrollo Económico.
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	3	Mitigar el impacto ambiental a causa de la disposición inadecuada de residuos.	3.3	Apoyar los procesos de educación ambiental presentes en el territorio para el manejo de Residuos Sólidos	Alta	3.2 Mitigar las condiciones de riesgo y reducir los efectos del cambio climático, promoviendo acciones para la sostenibilidad territorial y de los recursos naturales y su eventual aprovechamiento comunitario.	Corto - Mediano	Continua	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT; Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC; Secretaría Distrital de Ambiente – SDA y Alcaldía Local de Suba.

Tabla 85 Matriz Síntesis Plan de intervención PIMI 01 Río Bogotá Humedal Tibaguya - Estructura Integradora de Patrimonio.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
ESTRUCTURA INTEGRADORA DE PATRIMONIO	4	Educar y sensibilizar en la protección y conservación de elementos asociados al patrimonio natural	4.1	Gestionar el apoyo a organizaciones sociales con vocación ambiental interesadas en la protección y conservación del ecosistema.	Alta	3.1 Fortalecer la conectividad ecosistémica y restaurar los elementos de la Estructura Ecológica Principal mediante procesos de rehabilitación, recuperación o	Corto - Mediano - Largo Plazo	Continua	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA y Secretaría Distrital de Gobierno – SDG (Dirección	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT e Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
						restauración ecológica y paisajística.			de asuntos étnicos).	
			4.2	Promover estrategias de comunicación y divulgación que permitan la apropiación comunitaria del Humedal y los Ríos Bogotá y Juan Amarillo como elementos estructurantes del paisaje.	Alta				Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT, Secretaría de Integración Social e Instituto Distrital de Patrimonio
ESTRUCTURA INTEGRADORA DE PATRIMONIO	4	Educación y sensibilización en la protección y conservación de elementos asociados al patrimonio natural	4.3	Articular y fortalecer los PRAES y PROCEDAS presentes en el área de influencia del Humedal y el Río, incorporando criterios asociados a la consolidación del patrimonio natural.	Alta	3.1 Fortalecer la conectividad ecosistémica y restaurar los elementos de la Estructura Ecológica Principal mediante procesos de rehabilitación, recuperación o restauración ecológica y paisajística.	Corto - Mediano - Largo Plazo	Continua	Secretaría de Educación del Distrito – SED Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT y Alcaldía Local de Suba.
	5	Promover la apropiación de procesos de autoconstrucción y la historia de los barrios en el territorio	5.1	Promover actividades que permitan la integración comunitaria para el fortalecimiento de la memoria y la historia de consolidación del territorio	Baja	3.12 Reconocer y fortalecer los procesos de autoconstrucción desarrollados en la ciudad informal con el fin de incentivar conocimiento, la cohesión e inclusión social, y la apropiación del territorio.		Recurrente	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC e Instituto Distrital de Patrimonio y	Alcaldía Local de Suba y Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
									Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)	
			5.2	Articular los procesos de reconocimiento de la autoconstrucción como parte del patrimonio inmaterial evidenciado en la 'Casa de la memoria' de La Gaitana.	Media			Continua	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC e Instituto Distrital de Patrimonio y Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)	Alcaldía Local de Suba y Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT

Tabla 86 Matriz Síntesis Plan de intervención PIMI 01 Río Bogotá Humedal Tibaguya - Estructura Funcional y del Cuidado.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO	6	Coordinar acciones para la consolidación de la alameda del río y sistema de parques	6.1	Coordinar acciones de mantenimiento en bienes de uso público en los barrios, Bilbao II y Santa Rita en el marco de la Alameda del Río.	Baja	3.3 Re-naturalizar y reverdecer los espacios públicos peatonales y para el encuentro, por medio de acciones que involucren la co-creación y el diseño participativo	Corto - Mediano - Largo	Recurrente Recurrente	Alcaldía Local de Suba. y Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP.	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. ESP – EAAB; Secretaría

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
		del Río Bogotá				con enfoque de género y diferencial.				Distrital del Hábitat – SDHT, Corporación Autónoma Regional Cundinamarca – CAR y
			6.2	Coordinar acciones de mantenimiento, reparaciones locativas y control de ocupaciones ilegales del espacio público en los barrios de San Pedro de Tibabuyes, Bilbao, Berlín y alrededores de la Laguna de Pondaje.	Media				Alcaldía Local de Suba y Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP.	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA; Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. ESP – EAAB
			6.3	Coordinar acciones de adecuación y desarrollo del espacio público en Villa Cindy, y Santa Cecilia I y II.	Alta				Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRD y Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP.	Corporación Autónoma Regional Cundinamarca, Secretaría Distrital de Ambiente – SDA; y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. ESP – EAAB y Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO	7	Promover la complementariedad de los circuitos peatonales y calles adoquinadas	7.1	Evaluar alternativas y coordinar acciones de gestión para la articulación y revitalización urbana de los circuitos peatonales existentes, configurándolos como espacio público para el encuentro	Alta	3.3 Re-naturalizar y reverdecer los espacios públicos peatonales y para el encuentro, por medio de acciones que involucren la co-creación y el diseño participativo con enfoque de género y diferencial.	Corto	Ocasional Ocasional	Alcaldía Local de Suba, Defensoría del Espacio Público DADEP y Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y Secretaría Distrital de Movilidad - SDM
			7.2	Gestionar la implementación de acciones artísticas sobre culatas en espacio público a intervenir.	Alta	3.12 Reconocer y fortalecer los procesos de autoconstrucción desarrollados en la ciudad informal con el fin de incentivar conocimiento, la cohesión e inclusión social, y la apropiación del territorio.			Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SDCRD, IDARTES y Alcaldía Local.
	8	Mejorar la infraestructura de espacio público: zonas verdes, comunales y recreativas.	8.1	Gestionar e implementar la adecuación del parque Villa Cindy	Alta	3.3 Re-naturalizar y reverdecer los espacios públicos peatonales y para el encuentro, por medio de acciones que involucren la co-creación y el diseño participativo con enfoque de género y diferencial.			Alcaldía Local de Suba	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP e Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDR
	8	Mejorar la infraestructura de espacio público:	8.2	Coordinar acciones de mantenimiento, reparaciones locativas y control de	Media		Corto - Mediano		Alcaldía Local de Suba y Caja de	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT Departamento

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
		zonas verdes, comunales y recreativas.		ocupaciones ilegales en los parques de Miramar y urbanización los Nogales de Suba.					Vivienda Popular.	Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, e Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRD
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO	8	Mejorar la infraestructura de espacio público: zonas verdes, comunales y recreativas.	8.3	Implementar la adecuación del parque de Bilbao II	Alta	3.3 Renaturalizar y reverdecer los espacios públicos peatonales y para el encuentro, por medio de acciones que involucren la co-creación y el diseño participativo con enfoque de género y diferencial.	Corto	Ocasional	Alcaldía Local de Suba. Caja de Vivienda Popular.	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT, Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRD, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP y Alcaldía Local de Suba.
			8.4	Evaluar las alternativas para intervención del bien de uso público en Villa de las Flores.	Alta		Mediano		Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRD, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP y Secretaría Distrital de Planeación SDP.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
			8.5	Coordinar acciones de adecuación y desarrollo del espacio público del parque Bilbao II (actualmente parqueadero) contiguo a la zona de reserva vial de la AV. El Tabor	Baja		Largo		Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP y Alcaldía Local de Suba.	-
	9	Recuperar y restituir de bienes de uso público	9.1	Gestionar la recuperación del bien de uso público ocupado por parqueadero en Bilbao II	Alta		Corto		Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP y Alcaldía Local Suba	-
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO	9	Recuperar y restituir de bienes de uso público	9.2	Gestionar la recuperación del bien de uso público contiguo a la Laguna de Pondaje	Alta	3.3 Re-naturalizar y reverdecer los espacios públicos peatonales y para el encuentro, por medio de acciones que involucren la co-creación y el diseño participativo con enfoque de género y diferencial.	Mediano	Ocasional	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP y Alcaldía Local Suba	-
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE MOVILIDAD	10	Coordinar acciones para el mejoramiento de la infraestructura de	10.1	Intervenir los segmentos de malla vial local que requieren mejoramiento.	Alta	3.6 Desarrollar y mejorar la malla vial local e intermedia para facilitar la accesibilidad y movilidad.	Corto - Mediano - Largo	Ocasional	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV; Caja de Vivienda Popular y Fondo	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT y Alcaldía Local de Suba.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
		movilidad vehicular.							de Desarrollo Local	
			10.2	Gestionar la construcción de malla vial arterial: Av. Tabor, y malla vial de Proyectos Integrales de Proximidad	Media		Mediano - Largo		Secretaría Distrital de Movilidad – SDM e Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	y Secretaría Distrital de Planeación.} y Alcaldía Local de Suba
			10.3	Promover acciones de mantenimiento e instalación de señalización vial	Alta		Corto	Recurrente	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE MOVILIDAD	11	Coordinar acciones para el mejoramiento de la infraestructura de movilidad	11.1	Gestionar acciones para garantizar un tránsito seguro de personas con discapacidad, peatones y bici-usuarios	Alta	3.5 Promover la micro movilidad como alternativa de transporte urbano, a través de la construcción de infraestructuras para la movilidad activa, corredores verdes y redes peatonales.	Corto	Recurrente	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	-

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
		peatonal y/o no motorizada.	11.2	Gestionar intervenciones de mejoramiento para garantizar un tránsito seguro de personas con discapacidad, peatones y bici-usuarios	Alta	corredores verdes y redes peatonales.	Corto - Mediano	Ocasional		Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT
	12	Promover la movilidad segura en corredores principales	12.1	Coordinar acciones para garantizar un flujo vehicular y movilidad segura sobre los corredores principales	Alta		Corto	Recurrente		-
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	13	Implementación de alumbrado público sostenible	13.1	Gestionar la intervención del alumbrado en el sendero del parque de borde del Río Bogotá	Alta	3.9 Garantizar la cobertura y acceso a los servicios públicos domiciliarios, así como al servicio de internet y fomentar el manejo integral de residuos en el marco de la economía circular.	Corto	Ocasional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - ENEL
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	13	Implementación de alumbrado público sostenible	13.2	Gestionar la intervención de alumbrado público inteligente al interior del polígono	Alta	3.9 Garantizar la cobertura y acceso a los servicios públicos domiciliarios, así como al servicio de internet y fomentar el manejo integral de residuos en el marco de la economía circular.	Corto	Ocasional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	ENEL
	14	Construcción y renovación del alcantarillado	14.1	Gestionar la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial	Alta		Corto	Ocasional	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. ESP – EAAB	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT Caja de la Vivienda Popular - CVP

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
		sanitario y pluvial		faltante, asociado a la construcción de vías						Alcaldía Local Suba
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE EQUIPAMIENTOS	15	Adecuación y ampliación de equipamientos	15.1	Evaluar de alternativas para la adecuación y ampliación del Salón Múltiple en Lisboa	Baja	3.7 Coordinar la implementación, a partir del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C., de una red de nodos de equipamientos y espacios públicos que promuevan los servicios sociales y del cuidado.	Largo	Ocasional	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC y Alcaldía Local de Suba.	Caja de Vivienda Popular (CVP) y Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT.
	16	Desarrollo de equipamientos y centros de desarrollo comunitario	16.1	Gestionar el desarrollo de equipamiento comunal en predios de la JAC – San Pedro de Tibabuyes	Baja					
			16.2	Gestionar el desarrollo de equipamiento comunal en Verona	Media		Mediano			
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE EQUIPAMIENTOS	16	Desarrollo de equipamientos y centros de desarrollo comunitario	16.3	Evaluar alternativas para el desarrollo de equipamiento comunal en Berlín	Alta	3.7 Coordinar la implementación, a partir del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C., de una red de nodos de equipamientos y espacios públicos que promuevan los servicios sociales y del cuidado.	Corto	Ocasional	Caja de la Vivienda Popular - CVP	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC Fondo de Desarrollo Local

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
	17	Gestión de predios de suelo de oportunidad	17.1	Evaluar alternativas de gestión predial para el desarrollo de equipamiento de la Red Distrital del Cuidado en barrios Villa Cindy y Santa Cecilia II	Alta				Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - RenoBo y Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC y Unidad Administrativa Especial de Catastro
			17.2	Acompañar la gestión de inmuebles con extinción de dominio para la implementación de equipamientos de la Red Distrital del Cuidado	Alta				Secretaría Distrital de la Mujer	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES – SAE; Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia ; Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y Secretaría de Integración Social.
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - COMPONENTE DE EQUIPAMIENTOS	17	Gestión de predios de suelo de oportunidad	17.3	Evaluar la viabilidad para la implementación de un Centro Transitorio de Cuidado al Carretero CTCC.	Alta	3.7 Coordinar la implementación, a partir del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C., de una red de nodos de equipamientos y espacios públicos que promuevan los servicios sociales y del cuidado.	Largo	Ocasional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	Secretaría Distrital de Planeación (SDP), Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público - DADEP, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría de Integración Social

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
	18	Articulación con los equipamientos en construcción	18.1	Ejecución del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de Tibabuyes	Alta		Corto	Ocasional	Secretaría De Distrital De Integración Social (SDIS)	-
			18.2	Coordinar acciones complementarias en el área de influencia del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de Tibabuyes	Media		Mediano	Ocasional	Secretaría De Distrital De Integración Social (SDIS)	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM; Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP; Instituto de Desarrollo Urbano – IDU; Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRD, Secretaría Distrital Del Hábitat (SDHT) y Jardín Botánico de Bogotá – JBB

Tabla 87 Matriz Síntesis Plan de intervención PIMI 01 Río Bogotá Humedal Tibaguya - Estructura Socioeconómica, Creativa y de Innovación

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA, CREATIVA Y DE INNOVACIÓN - COMERCIO	19	Fortalecimiento de la economía local a través de la organización de	19.1	Priorizar jornadas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en ejes comerciales de alto tráfico para priorizar la defensa	Alta	3.2 Mitigar las condiciones de riesgo y reducir los efectos del cambio climático, promoviendo acciones para la sostenibilidad	Corto	Continua	Alcaldía Local Suba y Departamento Administrativo de la Defensoría del	

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
		concentraciones comerciales.		del espacio público y prevenir la ocupación.		territorial y de los recursos naturales y su eventual aprovechamiento comunitario.			Espacio Público – DADEP	
	19	Fortalecimiento de la economía local a través de la organización de concentraciones comerciales.	19.2	Gestionar el cumplimiento normativo que regula los establecimientos comerciales de alto impacto con potencial de afectación a la calidad de vida de la comunidad residente.	Media	3.4 Impulsar proyectos de reconversión productiva y valorización de oficios, saberes y prácticas patrimoniales, fortaleciendo así el tejido productivo local.	Mediano		Secretaría Distrital de Ambiente – SDA y Alcaldía Local Suba	Secretaría Distrital de Planeación – SDP
			19.3	Evaluar alternativas para la adaptación de infraestructura de plaza de mercado (carrera 154 entre calles 132D y 136) para fortalecer su vocación peatonal.	Alta		Corto	Recurrente	Secretaría Distrital de Planeación – SDP y Alcaldía Local Suba	Instituto para la Economía Social – IPES; Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA, CREATIVA Y DE INNOVACIÓN - COMERCIO	19	Fortalecimiento de la economía local a través de la organización de concentraciones comerciales.	19.4	Gestionar incentivos financieros y apoyo administrativo a emprendimientos y microempresas del sector.	Baja	3.4 Impulsar proyectos de reconversión productiva y valorización de oficios, saberes y prácticas patrimoniales, fortaleciendo así el tejido productivo local.	Largo	Continua	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE	Instituto para la Economía Social – IPES

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA, CREATIVA Y DE INNOVACIÓN - SEGURIDAD	20	Adecuada gestión de residuos y armonización del reciclaje (transversal con EEP)	20.1	Promover la implementación programas y proyectos de recolección, separación y clasificación de residuos en el espacio público (Eco-puntos, Caza Regueros)	Alta	3.9 Garantizar la cobertura y acceso a los servicios públicos domiciliarios, así como al servicio de internet y fomentar el manejo integral de residuos en el marco de la economía circular.	Corto	Continua	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Operador Área Limpia S.A. y Alcaldía Local Suba
			20.2	Promover la implementación de campañas educativas para la comunidad recuperadora de oficio en referencia al manejo de los residuos.	Alta			Recurrente	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP; e Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	Operador Área Limpia S.A; y Alcaldía Local Suba
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA, CREATIVA Y DE INNOVACIÓN - SEGURIDAD	20	Adecuada gestión de residuos y armonización del reciclaje (transversal con EEP)	20.3	Promover acciones que contribuyan a la cohesión social, sensibilización y construcción de tejido comunitario.	Media	3.9 Garantizar la cobertura y acceso a los servicios públicos domiciliarios, así como al servicio de internet y fomentar el manejo integral de residuos en el marco de la economía circular.	Mediano	Continua	Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP; y Alcaldía Local Suba
			20.4	Gestionar el apoyo a los procesos de formalización administrativa de la comunidad	Media				Unidad Administrativa Especial de Servicios	Alcaldía Local Suba

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
				recuperadora de oficio.					Públicos – UAESP	
			20.5	Evaluar el impacto social y económico de la implementación de un Centro Transitorio de Cuidado al Carretero (CTCC) en predios con oportunidad para tal fin.	Baja		Largo	Ocasional	Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP
	21	Generar acciones articuladas con el Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia (2024- 2027) y fortalecimiento de las redes vecinales y el tejido social para disminuir la percepción de inseguridad en el territorio	21.1	Crear un modelo de intervención territorial orientado a la articulación de los organismos de seguridad y justicia, el gobierno distrital, el sector privado y la ciudadanía.	Media	3.12 Reconocer y fortalecer los procesos de autoconstrucción desarrollados en la ciudad informal con el fin de incentivar conocimiento, la cohesión e inclusión social, y la apropiación del territorio.	Corto - Median o	Continua	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ	-

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA, CREATIVA Y DE INNOVACIÓN - SEGURIDAD	21	Generar acciones articuladas con el Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia (2024-2027) y fortalecimiento de las redes vecinales y el tejido social para disminuir la percepción de inseguridad en el territorio	21.2	Gestionar la expansión del sistema de videovigilancia en los puntos críticos identificados en territorio y mencionados por la comunidad con participación pública y privada.	Alta	3.12 Reconocer y fortalecer los procesos de autoconstrucción desarrollados en la ciudad informal con el fin de incentivar conocimiento, la cohesión e inclusión social, y la apropiación del territorio.	Corto - Mediano	Continua	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ	-
			21.3	Articular estrategias de revitalización urbana con planes participativos, programas de corresponsabilidad ciudadana, para la integración comunitaria.	Baja			Ocasional	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ e Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC
			21.4	Realizar jornadas territoriales de prevención de violencias y delitos contra las mujeres, mediante la difusión de la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias y en Riesgo de Femicidio, la oferta de servicios locales y la identificación de casos para la activación de la ruta	Alta			Continua	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ Secretaría Distrital de la Mujer – SDM y Alcaldía Local de Suba.	

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
				y servicios de acompañamiento.						
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA, CREATIVA Y DE INNOVACIÓN - SEGURIDAD	21	Generar acciones articuladas con el Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia (2024-2027) y fortalecimiento de las redes vecinales y el tejido social para disminuir la percepción de inseguridad en el territorio	21.5	Caracterizar liderazgos y prácticas comunitarias que contribuyan con la gestión constructiva de la convivencia	Media	3.12 Reconocer y fortalecer los procesos de autoconstrucción desarrollados en la ciudad informal con el fin de incentivar conocimiento, la cohesión e inclusión social, y la apropiación del territorio.	Corto - Mediano	Continua	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC
			21.6	Fortalecer y visibilizar públicamente iniciativas que exalten la justicia o incentiven la convivencia como espacio de encuentro y de diálogo desde las diferencias, para el reconocimiento de la bogotaneidad.	Media			Recurrente		

Tabla 88 Matriz Síntesis Plan de intervención PIMI 01 Río Bogotá Humedal Tibaguya – Vivienda y Hábitat.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
HÁBITAT Y VIVIENDA	22	Articular acciones sobre el mejoramiento del hábitat y la vivienda	22.1	Articular las acciones de programa de Mejoramiento de Vivienda <i>Mejora tu casa, habita tu hogar.</i>	Media	3.10 Incrementar la producción y el mejoramiento de vivienda de calidad, promoviendo la diversidad de soluciones habitacionales y prácticas sostenibles a través de los diferentes programas y subsidios ofrecidos por el Distrito Capital y/o el Gobierno Nacional	Mediano	Recurrente	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT Caja de la Vivienda Popular - CVP	-
HÁBITAT Y VIVIENDA	22	Articular acciones sobre el mejoramiento del hábitat y la vivienda	22.2	Articular los programas de titulación de viviendas y expedición de licencias de construcción en el marco de la Curaduría Social.	Alta	3.11 Impulsar, de acuerdo con la normativa vigente, el saneamiento y/o titulación predial de viviendas a favor de los poseedores u ocupantes de bajos ingresos económicos, garantizando el reconocimiento de las poblaciones residentes.	Corto	Recurrente	Caja de la Vivienda Popular - CVP	-

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
			22.3	Articular estrategias de revitalización urbana (Eco-barrios, territorios mágicos y otros) para el mejoramiento de la infraestructura urbana y el hábitat.	Media	3.3 Re-naturalizar y reverdecer los espacios públicos peatonales y para el encuentro, por medio de acciones que involucren la co-creación y el diseño participativo con enfoque de género y diferencial.	Mediano		Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	-

Tabla 89 Matriz Síntesis Plan de intervención PIMI 01 Río Bogotá Humedal Tibaguya – Estrategias Transversales.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	23	Promover la sostenibilidad ambiental en las intervenciones asociadas a la infraestructura urbana y del hábitat	23.1	Construcción de Sistemas de Drenaje Urbanos Sostenible y estructuras permeables	Alta	3.3 Re-naturalizar y reverdecer los espacios públicos peatonales y para el encuentro, por medio de acciones que involucren la co-creación y el diseño participativo con enfoque de género y diferencial.	Corto - Median o - Largo	Continua	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV; Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT; Caja de la Vivienda Popular – CVP; Instituto de Desarrollo Urbano – IDU; Secretaría	Empresa de Acueducto y Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático – IDIGER, , Fondo de Desarrollo Local.

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
									Distrital de Ambiente – SDA; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. ESP – EAAB	
	23	Promover la sostenibilidad ambiental en las intervenciones asociadas a la infraestructura urbana y del hábitat	23.2	Promoción de estrategias para el Uso eficiente y ahorro del agua	Alta		Corto - Mediano - Largo	Continua	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. ESP – EAAB y Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT; Caja de la Vivienda Popular – CVP; ; Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRD; y Alcaldía Local Suba
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	24	Implementar lineamientos de Ecourbanismo y Construcción Sostenible	24.1	Promoción de uso de materiales con una huella baja en carbono y que incorporen estrategias de economía circular en las intervenciones físicas.	Alta	3.2 Mitigar las condiciones de riesgo y reducir los efectos del cambio climático, promoviendo acciones para la sostenibilidad territorial y de los recursos naturales y su eventual aprovechamiento comunitario.	Corto - Mediano - Largo	Continua	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU; Secretaría de Educación del Distrito – SED; Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SDCRD; Secretaría Distrital de Ambiente – SDA; Unidad Administrativa

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
										Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV; y Caja de la Vivienda Popular – CVP; Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDR; Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP; e Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático – IDIGER
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	24	Implementar lineamientos de Ecourbanismo y Construcción Sostenible	24.2	Promoción de estrategias de Eficiencia energética y movilidad sostenible	Alta	3.2 Mitigar las condiciones de riesgo y reducir los efectos del cambio climático, promoviendo acciones para la sostenibilidad territorial y de los recursos naturales y su eventual aprovechamiento comunitario.	Corto - Mediano - Largo	Continua	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, Secretaría de Movilidad e Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	Secretaría Distrital del Hábitat; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. ESP – EAAB; Secretaría Distrital de Movilidad – SDM; e Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	24	Implementar lineamientos de	24.3	Incentivar la vinculación de contratistas y	Alta	3.2 Mitigar las condiciones de riesgo y reducir los efectos del	Corto - Mediano	Continua	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
		Ecourbanismo y Construcción Sostenible		operadores certificados en Norma ISO 14001 - Sistema de Gestión Ambiental (cuando aplique) en el marco de este plan de intervención.		cambio climático, promoviendo acciones para la sostenibilidad territorial y de los recursos naturales y su eventual aprovechamiento comunitario.	o - Largo		Instituto de Desarrollo Urbano – IDU Secretaría de Educación del Distrito – SED Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SDCRD Secretaría Distrital de Ambiente – SDA Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV Caja de la Vivienda Popular - CVP Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRD Unidad Administrativa	

ESTRUCTURA ANÁLISIS	ESTRATEGIA		ACCIONES		PRIORIDAD	ESTRATEGIA DECRETO 646 DE 2023	PLAZOS	PERIODICIDAD	ENTIDAD LIDER	ENTIDADES CORESPONSABLES
									Especial de Servicios Públicos - UAESP Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático – IDIGER	
			24.4	Promoción de estrategias de reverdecimiento en infraestructura nueva, usando especies forestales y arbustivas nativas.	Alta	3.3 Re-naturalizar y reverdecer los espacios públicos peatonales y para el encuentro, por medio de acciones que involucren la co-creación y el diseño participativo con enfoque de género y diferencial.	Corto - Median o - Largo	Continua	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA y Jardín Botánico (JBB)	

La Matriz Síntesis Formulación RÍO BOGOTÁ – HUMEDAL TIBAGUYA en formato Excel se puede revisar en el Anexo 46 y en el Anexo 47 - Cartografía se muestran los mapas y base de datos geográfica asociada al proceso de formulación.